

03560/341/479001318	A Top Time, S.L.U. - Carrera popular Tricán HPS San Silvestre	13.000,00
03560/341/479001718	A Limonium Canarias, S.L. - O. Meeting	5.000,00
03560/341/480040818	Club de vehículos Clásicos Aterura VI - Gran Canaria Historic Rally	13.000,00
Total modificación		67.000,00

APLICACIONES CON LAS QUE FINANCIAR

Aplicación	Denominación de la aplicación presupuestaria	Modificación euros
03560/341/226091518	Programa Deporte y Mujer	-12.000,00
03560/341/479001618	Univacit - Ajedrez	-6.000,00
03560/341/480040718	A la Asociación de Empresarios de Turismo Natural - Walking Festival	-10.000,00
03560/341/480040918	A la Federación Canaria de Voleybol - Torneo Europeo de Voley Playa	-30.000,00
03560/341/480041918	Al Club Baloncesto Islas Canarias, Ayuda a la gestión - Fase de Ascenso a División de Honor	-9.000,00
Total modificación		-67.000,00

Asimismo se hace público el acuerdo, del mismo Pleno, por el que se aprueba inicialmente la Modificación Plan Estratégico de Subvenciones 2018, motivado por el citado expediente de Modificación de Crédito 03-2018 EXT y cuya aprobación definitiva queda supeditada a la aprobación definitiva de ésta.

La Modificación Plan Estratégico de Subvenciones 2018 consiste en añadir al mismo las subvenciones nominativas detalladas en las “Aplicaciones a crear” en la Modificación de Crédito 03-2018 EXT.

Las Palmas de Gran Canaria, ocho de noviembre de dos mil dieciocho.

EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO INSULAR DE DEPORTES DE GRAN CANARIA, Ángel Víctor Torres Pérez.

169.334

EXCMO. CABILDO INSULAR DE LANZAROTE

ANUNCIO

6.681

El Sr. Presidente del Excmo. Cabildo Insular de Lanzarote

HACE SABER:

Que según Anuncio inserto en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas número 124, de 15 de octubre de 2018, ha finalizado el plazo de Exposición Pública de la Aprobación Inicial de la “MODIFICACIÓN DE

CRÉDITO, POR CRÉDITO EXTRAORDINARIO, Y NOMINACIÓN DE SUBVENCIONES.”, así como de su inclusión en el Anexo de Subvenciones y Plan Estratégico de Subvenciones Ejercicio 2018, en los términos siguientes:

- Aprobación Inicial del Expediente de Modificación de Crédito, por Crédito Extraordinario (Expte. 21366/2018) número 4/2018, por importe de 209.684,88 euros, cuyo resultado a nivel de capítulos es el siguiente:

Estado de gastos:

Capítulo IV Transferencias corrientes	167.684,88 €
Capítulo VII Transferencias de capital	42.000,00 €
TOTAL	209.684,88 €

Fuentes de financiación

Baja por anulación:

Capítulo II Gastos corrientes en bienes y servicios	157.684,88 €
Capítulo IV Transferencias corrientes	52.000,00 €
TOTAL	209.684,88 €

Nominación de subvenciones, e inclusión en el Anexo de Subvenciones y en el Plan Estratégico de Subvenciones Ejercicio 2018, a:

231.78000 “Subv. Emerlan. Vehículo para transporte adaptado”:

- Entidad Beneficiaria: Emergencia Lanzarote- Emerlan.

- Finalidad:

Proyecto: “Adquisición vehículo para transporte adaptado”.

Finalidad Proyecto: Ofrecer el apoyo del traslado de las personas de plazas sociosanitarias en la isla de La Graciosa.

Período de ejecución: 01/01/2018-31/12/2018

Forma de abono: Anticipado/sin garantía.

Período de justificación: hasta 31/03/2019.

- CIF: G-35674084.

- Importe: 22.000,00 euros.

231.48003 “Subv. ADISLAN PRO DISCAPACIDAD (Atención temprana):

- Entidad Beneficiaria: Asociación de Personas con Discapacidad de Lanzarote (ADISLAN).

- Finalidad:

Proyecto: "Atención Temprana".

Finalidad Proyecto: Servicio/Centro de Promoción a la Autonomía de Menores de 0 a 6 años con Discapacidad y/o Dependencia o Riesgo de Padecerla, con destino a la atención de 80 menores.

Período de ejecución: 01/09/2018-31/12/2018.

Forma de abono: Anticipado/sin garantía.

Período de justificación: Hasta 31/03/2019.

- CIF: G-35046200.

- Importe: 125.684,88 euros.

920.78000 Subv. Colegio de Abogados. Modernización

- Asistencia gratuita

- Beneficiario: Colegio de Abogados de Lanzarote.

- Finalidad:

Modernización de los medios técnicos en el desarrollo del servicio de asistencia de justicia gratuita.

Período de ejecución: 1 de octubre de 2018 a 30 de septiembre de 2019.

Forma de abono: Anticipado/sin garantía. Período de justificación: 3 meses después del periodo de ejecución.

- CIF: Q-8555008E.

- Importe: 20.000,00 euros.

3121.48000 Subv. Fund. Canaria Enfermedades Tropicales

- Entidad Beneficiaria: Fundación Canaria para el control de las enfermedades tropicales.

- Finalidad:

Equipos de vigilancia se implementan en los posibles puntos de entrada de mosquitos invasores en la isla de Lanzarote, el Puerto de Arrecife, el Aeropuerto de Lanzarote (Guacimeta) y en invernaderos de la isla. El Hospital Insular de Lanzarote colabora a través de su laboratorio, en la vigilancia y el análisis de las muestras periódicas que se realizan.

Período de ejecución: 01/01/2018-31/12/2018.

Forma de abono: Anticipado/sin garantía.

Período de justificación: Hasta 31/03/2019.

- CIF: G-76601616.

- Importe: 12.000,00 euros.

4301.48001 Subv. Asoc. Comerciantes y Empresarios Calle Real

- Entidad Beneficiaria: Asociación de Comerciantes y Empresarios/as Calle Real.

- Finalidad:

Financiación de actividades desarrolladas para dinamizar y fomentar el comercio local.

Período de ejecución: 01/01/2018-31/12/2019.

Forma de abono: anticipado/sin garantía.

Período de justificación: Tres meses desde la finalización.

- CIF: G-76292416.

- Importe: 30.000,00 euros.

Dado que no se ha presentado reclamación ni sugerencia alguna QUEDA ELEVADA A DEFINITIVA, de conformidad con lo establecido en los artículos 169 y 177 del R.D. Leg. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Arrecife, a ocho de noviembre de dos mil dieciocho.

EL PRESIDENTE POR DELEGACIÓN, Luis Celestino Arráez Guadalupe.

169.241

ANUNCIO

6.682

El Sr. Presidente del Excmo. Cabildo Insular de Lanzarote.

HACE SABER:

Que según Anuncio inserto en el Boletín Oficial de